

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 28/11/2018 6:04:13p. m.

Estado No **059** Entre: **29/11/2018** y **29/11/2018**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300220150041100	ACCION REPARACION DIRECTA	JAIME ALBERTO FLOREZ HERRERA Y OTRO(S)	COMPAÑIA ENERGETICA TOLIMA - ENERTOLIMA S.A. E.S.P. Y OTRO(S)	Teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento presentada por el apoderado de ENERTOLIMA S.A. E.S.P., el despacho dispone señalar como nueva fecha el día 4 de diciembre del año 2018 a las 2:00 p.m.	28/11/2018	1		
73001333300220180002400	ACCIONES EJECUTIVOS	AURA PATRICIA ROMERO TAMARA Y OTRO(S)	MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO(S)	Corre traslado cesión de derechos litigiosos	28/11/2018	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ANDREA YINETH LEAL NUÑEZ  
Secretario(a)